



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPRESA

SUBSECRETARÍA

Resolución de la Subsecretaría de Economía, Comercio y Empresa, por la que se aprueba la actualización para 2026 del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026 del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

El Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026 del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa fue aprobado por orden ministerial de 31 de julio de 2024.

De conformidad con el artículo 14.1 del RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, los planes estratégicos de subvenciones deben ser actualizados anualmente, de acuerdo con la información relevante disponible.

En virtud del artículo 7.4.b) de la Orden ETD/1218/2021, de 25 de octubre, sobre fijación de límites para la administración de determinados créditos para gastos y de delegación de competencias, la persona titular de la Subsecretaría tiene delegada la competencia para aprobar la actualización de los planes estratégicos de subvenciones del Ministerio.

Para la actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026 para el ejercicio 2026, las áreas del Ministerio han analizado la coherencia de sus objetivos estratégicos con la planificación de las subvenciones para 2026, lo que ha dado lugar a la revisión de cada línea de concesión de ayudas y a la actualización de sus fichas en lo que respecta a la evolución y previsión del gasto, la existencia o no de situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres y la propuesta de medidas correctoras, la mejora en el proceso de planificación, la existencia o no de fallos de mercado que se pretenden corregir, los indicadores de impacto, la planificación temporal de las convocatorias o la cuantificación de los costes y de sus fuentes de financiación.

Asimismo, se han actualizado las ayudas de concesión directa previstas para el año 2026.

En virtud de lo anterior,

DISPONGO:

Único. Aprobar la actualización correspondiente al año 2026 del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026 del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, que se adjunta como Anexo a esta Resolución.

LA SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

Aida Fernández González

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

